

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO VI

NUM. 291

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 2 de Octubre de 1915

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

Historia de un jugador

Desde muy joven frecuentó las casas de juego y como la suerte solía favorecerle, que es lo peor que puede ser al jugador, se aficionó locamente al vicio, y ya no vivía más que para él.

Hijo único de acaudalada familia, esta se vió comprometida varias veces por los desórdenes del desdichado, que en su locura no respetaba nada, mentiras, estafas, hurtos domésticos, engaños, a todo acudía cuando la fortuna le volvía la espalda... y era frecuente... las alternativas de ganancias y de pérdidas le llenaban de esperanzas y desesperación... y seguía, seguía el resbaladizo camino de la perdición...

Sus padres quisieron casarlo pensando que se enmendaría. Ay!, cuando veo esos matrimonios hechos para que siente la cabeza un calavera, siempre compadezco a la joven infeliz, víctima de tan arriesgada empresa... es muy aventurado eso de fiar el porvenir y la dicha a un hombre vicioso, con la esperanza de que se corrija!..

Sucedió lo que era de esperar. Siguió jugando fuerte, y su padre pagando esas deudas que llaman *de honor*, cuando debieran llamarse *de vergüenza*... y en vez de alejarse del juego, ansioso de la revancha, jugó más fuerte y siempre perdiendo, cayó en manos de la usura, ese vampiro que chupa la sangre de sus víctimas y se enriquece a costa del deshonor y de la desgracia ajenas.

Su esposa le llevó un dote soberbio, pero la ruleta lo iba devorando poco a poco... ella lo supo y quiso interponer su influencia... él la prometía siempre no volver a la casa de juego, se lo ofrecía por la vida de sus hijos... pero, qué significan la esposa ni los hijos para el jugador de profesión? Se juega locamente hasta perder la última moneda... se contraen deudas, se roba, se mata... todo por el juego! Es una locura funesta!

Tras breves años desaparecieron ambas fortunas, la del marido y la de la mujer... ya los niños no tenían un pedazo de pan para el porvenir, ya los usureros lo estrechaban para que les pagase y por consiguiente se negaban a darle un céntimo... la desesperación invadió su alma, y como la fé religiosa había descendido a muy bajo nivel, sin preocuparse de su esposa y de sus hijos a quienes iba a dejar en la miseria y el abandono, puso fin a su miserable existencia disparándose dos tiros.

¡Oh, jóvenes que empezáis la vida, no juguéis jamás ni por pasatiempo ni por enriqueceros, ni por ningún motivo... si es verdad que no todos los jugadores acababan tan desastrosamente, no es menos cierto que el que frecuente esos lugares de perdición donde se juega, el que locamente espera hacer fortuna en la banca, el que aventura a la ruleta o a una carta el pan de la familia y la tranquilidad del hogar, es más loco que aquellos infelices

que están encerrados en los manicomios!.. No todos los que juegan pierden, me direis... si es cierto... pero para que ganeis vosotros han de perder otros... para que ellos ganen, sois vosotros los que perdereis...

Y aunque no os arruineis completamente, aunque alternativamente ganeis y perdais, la vida del jugador es intranquila, es azarosa, es comprometida: lleva a su casa el mal humor que le produce la suerte adversa, las cavilaciones y los compromisos, muchas veces difíciles de resolver... comprometeis el porvenir de la familia, disminuís sus bienes, sois la causa de muchos pesares, lágrimas y tristezas...

Y si sois pobres obreros y jugais el jornal y llegais a vuestra morada con las manos vacías, el aire torvo, el corazón envenenado, la desesperación en el alma, ¿no es una locura lo que haceis?, ¿más todavía, no es un crimen?

Hombres desequilibrados—no retiro la palabra—que exponeis los bienes al azar, acordaos si sois pobres, de que robais el pan y la tranquilidad a vuestros hijos... si sois ricos, pensad que lo que dilapidais por un capricho, por un vicio funesto, por una locura contagiosa bastaría para dar de comer a muchos pobres... alzad la vista al cielo pensad que Dios os mira, y haced el irrevocable propósito de huir del juego como de la peste...

RAQUEL
Matilde T. de Oiz.

Tres Poesías

que debiéramos recordar constantemente pero de una manera especial en los Santos Ejercicios.

I

¿Yo para qué nací? Para salvarme;
Que tengo de morir es infalible;

Dejar de ver a Dios, y condenarme,
Triste cosa será, pero posible:
Posible? y río? y duermo? y quiero holgarme?
Posible! y tengo amor a lo visible?
¿Qué hago? ¿En qué me ocupo? En qué me encanto? Loco debo de ser pues soy santo
Lope de Vega.

II

¿Qué tengo pobre de mí
Hoy de haber vivido ayer?
Solo tengo el no tener
Las horas que ayer perdí.
Lo que hoy de ayer discurri
Diré mañana, si soy;
Pero tan incierto estoy,
De que mañana seré
Que quizás no lo diré
Por haberme muerto hoy.

B. Diego de Cadiz.

III

¿Como estaré resistiendo?
Callando.
¿Como viviré venciendo?
Huyendo.
¿Como estaré siempre amando?
Orando.

Así en las guerras luchando
Con mi cruz me abrazaré,
Y con ella triunfaré,
Callando, huyendo y orando.

Rafael de las Rosas.

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA

Hipólito Cabrera

Alfareros, 11 POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.
Fíjense en este detalle.

De agricultura

4.000 Kilogramos de trigo por hectárea
La introducción de mejoras en los cultivos, ha permitido llegar ha aumentos de cosecha que

habrían sido estimados como atópicos en otros tiempos.

Así sucede con el trigo cuyos rendimientos de 10 y 12 semillas por el, van normalizándose llegando a 30 y 40 y en algunos casos a 40 y 50.

40 y 50 quintales métricos por hectárea, parecerán fantásticos a nuestros labradores que se dan por satisfechos cuando llegan a obtener sólo una tercera parte de estas cantidades.

Mucho ha contribuido a estos aumentos la adopción de las sembradoras, ahorrando simiente y regularizando la distribución, la aplicación racional de los abonos químicos y la selección de las semillas.

Aparte de tales mejoras debe tenerse en cuenta que uno de los motivos que influye en que las cosechas no lleguen a la abundancia que podría esperarse reside en ciertos incidentes como las excesivas lluvias y humedades, que dan lugar al encamado de los trigos y a ser invadidos por la roya.

Precisamente las lluvias extremadas de este año seguidas de fuertes ventoleras provocaron el encamado de los trigales, siguiéndoles la roya destruyendo las esperanzas de una cosecha que no podía presentarse bajo mejores auspicios, repitiéndose lo que sería posible evitar, si a tal efecto se pusieran los cuidados debidos, tales como hacer las siembras mas claras; se desinfectará cuidadosamente la semilla y si en la confección de abonos se reforzaron las dosis de ácido fosfórico que fortifican las plantas y sobre todo se adoptaran aquellas razas de trigo apropiadas al caso, cuyas fuertes y rígidas pajas se mantienen inhiestas, sin volcarse, a pesar de la lluvia.

Contra la roya, habría que abstenerse del uso de estiércoles a base de pajas, pues estas propagan los hongos y sobre todo adoptar variedades de trigo resistentes a la citada enfermedad, especialmente en los sitios y países cuyas condiciones meteorológico-climatológicas favorecen el desarrollo de la roya.

Es de oportunidad a este propósito, señalar los esfuerzos que se vienen realizando en el extranjero para evitar la enfermedad, adoptando clases de trigo que la resistan, a cuyo fin, especialmente en Alemania, se han realizado interesantes trabajos para la obtención de nuevas simientes.

En este sentido representa una interesante conquista el trigo «Heraldo del Rhin» obtenido hace ya algunos años por un agricultor renano, cuya resistencia al encamado y a la roya, aparte de otras felices cualidades, da un notabilísimo

— 30 —

— 27 —

e) En la destrucción por el fuego de los estiércoles y camas procedentes de los vagones;

f) Los obreros encargados de la desinfección llevarán ropas y calzado especiales para esta faena, y no podrán abandonar la estación desinfectora sin cambiar de vestidos y calzado.

Art. 87. Los vagones que hayan servido para conducir animales no podrán ser utilizados para el transporte de ninguna mercancía hasta después de desinfectados.

Las camas y estiércoles de los mismos no podrán extraerse más que en las estaciones de desinfección, para ser allí destruidos.

Art. 88. Todo vagón que haya conducido animales será remitido vacío, para limpiarlo y desinfectarlo, a la estación desinfectora más próxima, poniendo en sitio visible y con caracteres grandes una etiqueta que diga: «A desinfectar en la estación de...», además de la fecha y nombre, bien legibles, de la estación en que haya sido desembarcado el ganado.

Art. 89. Terminada la operación, se aplicará al vagón, en sitio visible, una etiqueta perfectamente legible, que diga: «Desinfectado», con el nombre de la estación y fecha en que se ha verificado la desinfección del vagón.

Art. 90. Los embarcaderos de ganado de las líneas férreas estarán provistos de los elementos adecuados para las operaciones de embarque y desembarque, y tendrán suelo firme en condiciones para su fácil limpieza y desinfección.

En las estaciones de mucho movimiento de ganado, los embarcaderos, además de reunir las condiciones anteriores, se hallarán en sitio aislado del tráfico de otras mercancías, cercado, provistos de abrevaderos y comederos, y dispondrán de lugar adecuado para recoger y destruir o desinfectar las deyecciones.

Art. 78. Si las reses no pudieran ser sacrificadas en el término municipal, podrán ser conducidas para su sacrificio al Matadero de otro término, mediante la autorización del Gobernador de la provincia.

La demanda de autorización de sacrificio la presentará el el ganadero a la Alcaldía, y esta la remitirá al Gobernador civil dentro de las veinticuatro horas siguientes a su presentación, con su informe y el del Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.

En la petición se expresará el número y la clase de animales que se desea transportar, y el término municipal donde radique el Matadero en que se quiera practicar la occisión.

Art. 79. El Gobernador civil, previo informe del Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, dentro de los dos días siguientes al en que hubiera recibido la solicitud con los informes de que queda hecha mención, concederá o denegará la petición, acordando, si fuere necesario, nuevo reconocimiento por el referido Inspector.

Art. 80. Si el Gobernador concediera la autorización, señalará la vía o camino más conveniente por donde han de ser conducidos los animales, prefiriendo, siempre que sea posible, el transporte por vía férrea. Dicha resolución se notificará al interesado por conducto de la Alcaldía, la que cuidará de su exacto cumplimiento, y en caso de que la conducción de los animales tenga que verificarse necesariamente por vías pecuarias, lo notificará a los Alcaldes de los términos municipales que tenga que recorrer el ganado, anunciándoles la fecha de salida, para que ellos así mismo cuiden, dentro de sus respectivos términos, de que las reses sigan la ruta marcada, y de ponerlo en conocimiento de los ganaderos y del Visitador de ganadería y cañadas.

valor a este nuevo trigo. Es muy rústico y productivo; su paja se mantiene inhiesta y fuerte, de tal modo que un trigo de «Heraldo» desafia las humedades y la violencia de los fuertes vientos.

Su adaptación es general a la mayoría de los terrenos, aunque sean pobres y arenosos. Produce una harina muy buena, blanca, hidrófila, y de gusto inmejorable para la panificación.

La espiga algo achatada, está adornada por largas basbas que protegen los granos; estos son de color rojizo, de mediano tamaño, duros y pesados.

Un inteligente agricultor que viene cultivando este trigo, nos confirma cuanto nos habían informado, y nos ha afirmado que de él obtiene cosechas espléndidas cuando con otros trigos logra escasos rendimientos.

Sembrándolo claro, invirtiendo únicamente de 65 á 75 kilogramos de semilla por hectárea y con los abonos químicos correspondientes, sin muchos esfuerzos puede sacarse de un trigo de esta raza 40 hectólitros por hectárea.

Rendimientos de 40 kilos por hectárea sin peligro de los accidentes a que se ven expuestos muchos trigos, constituye un estímulo poderoso para la propagación de esta noble variedad, cuya conveniencia en ensayarla la consideramos sumamente oportuna.

Raúl M. Mir.

Director del Cultivador Moderno.

Barcelona 20 Septiembre 1915.

Lágrimas y plegarias

A mis queridos y desconsolados amigos Sres. Rosalia Muñoz e hijos en la muerte de su esposo y padre D. Bartolomé García Campos.

Ya su tributo a la muerte pagó el esposo modelo; ya su alma está en el cielo y yace su cuerpo inerte.

Allá en la tumba escondida entre eucaliptos y flores, donde cantan trovadores las tristezas de la vida.

Lloran los hijos sin padre dentro del hogar vacío, y fecundante rocío es el llanto de la madre.

Y suspiros y plegarias exhalan a todas horas, que cual humo se evaporan de lámpara funeraria.

Mas llegan al firmamento y pasan el cielo azul y suenan como un laud en el alma de su muerto.

Y las hijas que en el claustro a Dios dejó consagradas, lágrimas desconsoladas, por sus caras de alabastro.

Dejan correr en su pena sin que ello les cause astío, igual que baña el rocío el caliz de la azucena.

De hinojos ante el Sagrario donde su cariño encierran, como ángeles de la tierra rezan el santo rosario.

Y es su rezo peregrino como faro rutilante que le enseña al alma errante el verdadero camino.

Cese su intenso pesar; si la vida es pasajera y en el cielo los espera ¿a qué pues le han de llorar?

El fué cristiano y dechado de honradez y probidad, prendas que en la eternidad tienen un precio elevado.

Siendo la vida una herencia de penas sin esperanza, feliz quien la muerte alcanza limpia el alma y la conciencia

Dén una tregua al quebranto fijen su vista en el cielo, que és la oración el consuelo único que seca el llanto.

Tambien yo con fé y amor llevo, donde posa en calma aquel amigo del alma, una oración y una flor.

Flor silvestre, campesina, flor del rústico trovero que no tuvo jardinero pero nació sin espinas.

Joaquín Sánchez García.

Doctor Pérez Jiménez

ESPECIALISTA EN LAS

ENFERMEADES DE LOS OJOS Y CIRUGÍA

De las clínicas de los Doctores del Toro, de Cádiz, Markez y García Mansilla, de Madrid.

Horas de consultas de 1 a 4

Gratis para los pobres a las 4 y media.

CALLE BLANCO BELMONTE (antes Pedregosa) números 4 y 6

CÓRDOBA

VARIEDADES

Lo que costó el descubrimiento de América

Hace poco tiempo fueron encontrados en Génova documentos auténticos que permiten fijar de un modo exacto la suma

empleada en el descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Al célebre navegante, como jefe de la expedición, le fué asignado un sueldo de 1.600 pesetas anuales.

Los capitanes de las dos carabelas que marcharon a las órdenes de Cristóbal Colón cobraron 900 pesetas, por año, y cada marinero fué contratado con el salario mensual de cincuenta reales.

El equipo de la flotilla sumó en total 14.000 pesetas. Los víveres (pan, vino, legumbres, carnes etc.), costaron seis pesetas por mes y por cabeza.

Cuando regresó Cristóbal Colón, recibió 22.000 pesetas, a título de reembolso, por las cantidades que adelantó durante el viaje. Esa suma representa los gastos de la expedición, que duró desde el 3 de Agosto de 1492 a 4 de Marzo de 1493.

Si a las 22.000 pesetas se añade la suma de 14.000 que según hemos dicho, costó el equipo de la flota, resulta que uno de los más grandes descubrimientos de que se enorgullece la Humanidad, ha costado 36.000 pesetas.

No puede darse nada más económico. Las cifras que acabamos de citar, han sido extraídas de los libros de los hermanos Pinzón, armadores de Palos merced a los cuales pudo Cristóbal Colón realizar su viaje

Mal adquirido

Si hubiese observaciones morales como las hay meteorológicas, y si observadores infatigables fijasen su penetrante vista sobre la historia de las familias, se vería que los bienes mal adquiridos son otros tantos anatemas, cuyo cumplimiento es inevitable, o sobre los que los adquirieron o sobre sus sucesores.

Gran victoria

Los Romanos fueron muy sabios en dar el mismo nombre a la fuerza y a la virtud, porque no hay propiamente dicha sin victoria sobre nosotros mismos, y nada vale lo que nada cuesta.

Como habla el libro

- 1.—No me abras por simple curiosidad.
2.—No humedezcas la yema de los de-

dos para mover mis hojas. No tosas ni estornudes sobre mis páginas. No me tomes sino con las manos limpias.

3.—No hagas ninguna señal o anotación en mis páginas, ni con lapiz. Escribe tus anotaciones en un cuaderno bien llevado.

4.—No me levantes en alto tomándome por algunas de mis tapas, cuando me leas, no te apoyes en mí con los codos ni con los brazos.

5.—No me leas acostado con la cabeza sobre la almohada.

6.—No me dejes abierto o besando con mis páginas tu mesa o tu pupitre. No coloques nunca entre mis hojas un portaplapmas, un lápiz u otro objeto que sea más grueso que una de papel. Si cuando suspendas la lectura, temes no recordar la gina, no pliegues la hoja ni dobles sus ángulos. Emplea una cinta ó una tira de papel.

7.—Si me tomas de una biblioteca circulante, piensa que no debo acompañarte si no el tiempo estrictamente indispensable y que debo ser solicitado por otros lectores. Si me compras, no me ocultes como oculta su tesoro un avaro; dame en préstamo a los que no me conozcan o no me puedan adquirir, o propaga lo bueno que hayas encontrado en mis páginas.

8.—Recuerda que somos los maestros que instruimos sin palabras duras y sin cólera. Si nos interrogas, nada que sepamos te ocultaremos. Y aún si nos desconoces, jamás nos quejaremos.

9.—Léeme lentamente y reléeme, siempre con el lápiz en la mano. Discute conmigo procurando ponerte en mi mismo plano mental, sin que tu espíritu esté unilateralizado, ni prevenido intelectual o electivamente por sistemas, y, sobre todo, que razones para averiguar la verdad, no para triunfar sobre mí o sobre los que te combata ni para que te regocijes en hallarme defectos y yerros.

10.—Cuando me veas en una vitrina y no sepas quién es mi autor porque no está precedido de fama, no me desprecies. Cómprame y léeme.»

DE DOS-TORRES

Fiestas religiosas

El día 24 del pasado mes se celebró en la bonita capilla del Hospital que las Reverendas Madres Mercenarias tienen a su cargo, una solemne fiesta en honor de la Santísima Virgen de las Mercedes.

Cantaron la misa un bonito coro de niñas educandas de las citadas madres, las cuales contribuyeron a la solemnidad de la fiesta, estando el sermón a cargo del Regente de esta Parroquia Sr. Fernández Aparicio que con su elocuencia y maestría peculiares pronunció un discurso hermoso y lleno de doctrina.

El mismo día empezó la solemne novena a Nuestra Señora de las Mercedes en la que también interviene el coro de niñas y a la que todas las noches asisten numerosos fieles.

En las noches del 25 y 26, se celebraron en una de las clases del Colegio bonitas funciones teatrales por las Sras. alumnas del mismo, viéndose lleno el improvisado y bonito teatro.

En acción de gracias

El Domingo 26 del pasado Septiembre se celebró en el bonito y pintoresco Santuario de Ntra. Sra. de Loreto, una fiesta en acción de gracias a tan Santa Madre costeada por el culto abogado y rico hacendado D. Manuel Madueño G. Arévalo y Sra. por haber obtenido la salud de un ser querido.

En la misa que fué solemnisima ocupó la sagrada cátedra el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla D. Jerónimo Gil

Art. 81. Verificada la entrada de los animales en el matadero, se cumplirá lo establecido en el artículo 77, y el resguardo expedido por el Inspector de carnes, justificativo del sacrificio, deberá ser presentado, dentro de un plazo de cuatro días, al Alcalde del término municipal de donde procedieran los animales, bajo la multa de 50 a 100 pesetas.

Dicha Autoridad dará cuenta al Gobernador del cumplimiento o incumplimiento de tal requisito.

Art. 82. Contra el acuerdo del Alcalde negando la autorización de que trata el artículo 76, podrá acudir en alzada ante el Gobernador civil; contra la resolución de éste podrá entablarse recurso ante el Ministro de Fomento.

TRANSPORTE POR FERROCARRIL

Art. 83. El transporte de animales por ferrocarril se efectuará en vagones preparados expresamente, no pudiendo utilizar al efecto ningún vagón sin que sea previamente desinfectado, cualquiera que sea la mercancía que anteriormente haya contenido.

Art. 84. Las Compañías o Empresas de ferrocarriles tienen derecho a percibir de los remitentes, por el servicio de desinfección, tratándose de animales cuya facturación se haga por cabezas y no por vagón completo:

Pesetas.

Por cada solpédo o res vacuna. 0,30

Por cada res ovina, porcina o caprina. 0,05

Por cada ciento de aves. 0,25

Cuando se trate de facturaciones por vagón completo, las Compañías no podrán percibir más de dos pesetas por los va-

gones de un solo piso, y tres pesetas por los de dos o más pisos, siempre que los animales embarcados pertenezcan a un mismo dueño y cualquiera que sea el recorrido que efectúen.

Esta tarifa de derechos de desinfección no podrá aplicarse más que una vez a cada expedición, sea cual fuere el número de Compañías que concurren al transporte, salvo el caso en que sea preciso el transbordo, por tratarse de estaciones fronterizas de empalme o con vías férreas de distinto ancho.

Art. 85. Las Compañías de Ferrocarriles, de acuerdo con la Dirección General de Agricultura, establecerán en sus líneas las estaciones desinfectoras que se juzguen precisas para el buen servicio, pudiendo ordenarse por dicho Centro directivo las inspecciones y comprobaciones que estime oportunas.

Dichas estaciones desinfectoras estarán formadas por un cobertizo o local, en el que puedan entrar los vagones.

Se hallarán provistas de agua con presión suficiente para el lavado de los vagones con manga.

De raspadores, escobas y demás útiles de limpieza.

De un regenerador de vapor.

De cloaca o sumidero con desinfectantes para recoger los residuos de la limpieza.

De un horno destinado a la cremación de las camas y estiercoles de los vagones.

Art. 86. La desinfección consistirá:

a) En el lavado exterior e interior de todo el vagón con agua proyectada por medio de manga;

b) En el raspado perfecto, para que se desprenda la basura, deyecciones, etc., adheridas al suelo, paredes y techo del vagón;

c) Nuevo lavado con agua;

d) Aplicación de vapor a presión o de alguno de los desinfectantes comprendidos en el artículo 155, fórmulas A) y B);

OB

Es la ún

Alvares que andaluz con curso nos ha a la Santísima adornando su gidas y resu todos alaba Que la Vir pensando est tiano pueblo estas fiestas en este valle

1-IX-15.

Hay c

Las clase hecho más propios int tas y ana pero cierta

¿Qué har (entiéndase

Algo han de los odio

altanerías desplantes hoguera qu

Muchos tiene educ

llador, que es incrédu

han dado gue a ese e

burgueses que la fiera

le algunas riosos con

contra el d religiosas,

(creando e sobrenatur

tra el misa cios e inca

fas, la fiera atacará a e

Hay qu

ganar al o al Clero y

muchas v civilización

Fé, se ino se extravi

luntad, se está estall

profundos dido de q

recer este del hombra

ha hecho Y no obrero tie

VISITE LA EXPOSICION DE MARMOLES DE OBDU LIO BLANCAS MARIA CRISTINA, 19 CORDOBA

Seguro de encontrar en toda clase de trabajos los modelos más Nuevos, más Elegantes y más BARATOS.

NO CONFUNDIRSE: MARÍA CRISTINA, 19. --- FRENTE A LA CALLE CONDE DE CÁRDENAS

Es la única casa en ANDALUCÍA dedicada con especialidad al artículo para CEMENTERIOS.

TELÉFONO NÚMERO 221.

Alvares que expresamente vino de la capital andaluza con dicho objeto; en su notable discurso nos habló del amor que debemos tener a la Santísima Virgen por el que Ella nos tiene, adornando su oración con frases bellas y escogidas y resultando un sermón hermoso por todos alabado. Que la Virgen Santísima de Loreto siga dispensando estas gracias a los hijos de este cristiano pueblo que tanto la venera y que sirvan estas fiestas de aliento para que jamás desmalle en este valle la Santa Religión.

Egah.

1-IX-15.

Hay que hablar claro

Las clases directoras en su mayoría han hecho más daño a la sociedad y a sus propios intereses que los mismos socialistas y anarquistas. ¡Terrible acusación, pero cierta y evidente!

¿Qué han hecho para educar al obrero, (entiéndase bien, educar), para moralizarle? Algo han hecho, sí; arrojar leña al fuego de los odios y rencores, soplarlo con sus altanerías y soberbias y avivarlo con sus desplantes y desprecios, produciendo una hoguera que lo ha de consumir todo.

Muchos se quejan de que el obrero no tiene educación que es déspota y avasallador, que tiene ideas disolventes, que es incrédulo y vicioso; justo, ¿pero no han dado lugar ellos mismos a que llegue a ese extremo? ¿No se oye a muchos burgueses a muchos patronos, que para que la fiera se entretenga hay que arrojarle algunas piltrafas, arremetiéndolo furiosos contra la Iglesia y sus ministros, contra el dogma, contra las asociaciones religiosas, contra la enseñanza católica (creando escuelas laicas), contra el orden sobrenatural, contra su conciencia y contra el mismo Dios? ¿No saben los muy necios e incautos que acabadas esas piltrafas, la fiera se revolverá en su jaula y los atacará a ellos mismos?

Hay que hablar claro. Se quiere engañar al obrero poniendo como pantalla al Clero y a la Iglesia; se le repite una y muchas veces que para el progreso, la civilización y la cultura no hace falta la Fé, se inculca la duda en sus inteligencias, se extravía su razón, se envenena su voluntad, se irritan sus pasiones y luego ¡claro está! estallan en su corazón odio y aversión profundos a todo lo sobrenatural, persuadido de que cuanto tienda a hacer desaparecer este orden, contribuye a la felicidad del hombre sobre la tierra, única que se le ha hecho creer que existe.

Y no obstante tales predicaciones, el obrero tiene hambre, los labradores se quejan, los artesanos emigran de su patria creyendo mejorar de fortuna, el industrial se lamenta de la competencia, el hombre de carrera no puede vivir con el pequeño sueldo que se le asigna y todos, presa de malestar profundo, truenan contra lo existente. La irreligión, el desprecio, el odio y la calumnia contra la Iglesia católica que en

boca de muchos patronos bulle de continuo, son la mina aplicada a los cimientos de la sociedad, y preparada por ellos mismos con materias explosivas que han de derribar el edificio social.

Entre los escombros de ese derrumbamiento han de quedar sepultados ellos, lanzando al viento tardías e inútiles quejas, maldiciendo su torpe ceguera y marcando con sus ensangrentadas huellas, para escarmiento y ejemplo de las futuras generaciones, el camino que los ha conducido a tan desastroso fin. Sabemos muy bien que nuestras voces caen en el vacío; sabemos más; que nuestras palabras son acogidas con sonrisa compasiva o gesto despectivo; ¡no nos importa! el tiempo se encargará de hacernos justicia, ya que no se necesita ser profetas para augurar terribles acontecimientos que rápidamente han de desarrollarse.

L.

Crónica Local

Nuestra feria

Ha transcurrido esta sin que tengamos que lamentar graves incidentes, como afortunadamente viene ocurriendo en esta población, dado el carácter pacífico de sus habitantes y la buena hospitalidad que otorga a cuantos forasteros le honran con su visita.

Al mercado de ganados ha concurrido este año un número extraordinario, especialmente de cerda y lanar no siendo escaso el ganado mular, asnal y caballar del que se han hecho gran número de transacciones, y especialmente en el mular de un año y en los de trabajo de 5 a 7 años que se han pagado a 2.800 y 3.000 reales.

Los espectáculos

A pesar de los muchos que han asistido a esta feria, se han visto todos muy concurridos, quitando alguna animación el intenso frío que se dejó sentir en las noches del 26 y 27.

La corrida de toros verificada el día 26, compuesta de 4 toros como ya teníamos anunciado oportunamente, resultó muy del agrado del público por lo bravo del ganado y lo bien que estuvo el personal de lidia, y en particular el espada «Malla» que fué muy ovacionado.

Felicitemos de todas veras a las Autoridades que con sus acertadas medidas y constante vigilancia han contribuido al mantenimiento del más perfecto orden, así como al pueblo de Pozoblanco que una vez más se ha hecho acreedor a la estimación de cuantos le conocen.

Precioso altar

El arreglo del altar mayor costeado por las Archicofradías del Sagrado Corazón de Jesús e Hijas de María para sus Novenas respectivas ha resultado hermoso en grado sumo, gracias al delicado gusto de D. Alfonso de la Fuente Ruiz, Capellán de las Religiosas Concepcionistas de Pedroche que formó el diseño y ha dirigido todos los trabajos.

Los adornos que han sido hechos por mencionadas Religiosas confirman una vez más la justa fama que gozan del esmero y primor con que confeccionan cuanto corresponde al culto.

Merecen plácemes las citadas Archicofradías por la importante reforma que han realizado.

Novena-Ejercicios

Esta noche primera de la solemne Novena que la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús le consagra, se hará la meditación preparatoria de los Santos Ejercicios en los cuales se entrará mañana por la noche y durarán todo el tiempo de la Novena, con dos actos uno a las diez de la mañana y otro al toque de las

oraciones de la noche ambos dirigidos por el Sr. Arcipreste.

¡Que nadie deje de aprovecharse de este torrente de gracias que una vez más va a derramar el Sagrado Corazón de Jesús sobre el pueblo de Pozoblanco!

Exito laudable

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Enrique Guerrero Muñoz, maestro de la escuela nacional de Trillo, que acaba de examinarse en la Normal de Maestros de Córdoba, siendo aprobado, de las asignaturas que constituyen el grado superior del magisterio de primera enseñanza; y sabemos con gran satisfacción que ha hecho la reválida con tal brillantez y lucimiento, que además de obtener la nota de Sobresaliente, ha sido felicitado por el Tribunal.

Reciba nuestra entusiasta enhorabuena el católico joven e ilustrado Profesor, por triunfo tan señalado como merecido y recíbalala también su distinguida familia; y Dios haga que pronto le veamos colocado entre nosotros.

Hermoso sufragio

Lejos de ser el luto motivo para dejar de asistir a los Santos Ejercicios u otros cultos cristianos, es precisamente una causa que debiera mover más a los verdaderos amantes de sus difuntos a concurrir a tan saludables prácticas en sufragio de ellos.

Sobre esto no insistimos porque se ha repetido tanto en Pozoblanco que nos parece no habrá ya quien en su ignorancia incomprensible entienda que la manera de elevar sufragios por sus difuntos es abstenerse de ir a los solemnes cultos que en el templo se celebren.

Vemos con gusto que entre las personas instruidas y verdaderamente piadosas tal práctica absurda ha desaparecido, asistiendo cuando tienen luto aún más que antes al templo santo, lugar adecuado para enviar oraciones por aquellos seres queridos que bendecirán y agradecerán lo indecible semejante manera de proceder tan cristiana.

Sentido pésame

Ha fallecido la virtuosísima Señorita Lucía Herrero Martos de Villanueva de Córdoba.

A su afligido padre D. Antonio Félix, a sus hermanos, tíos D. Andrés y D. Juan Lino Martos y muy en especial a nuestro distinguido amigo D. Ricardo Guijo y Señora que tanto han sufrido viendo la muerte arrebatar a un ser tan querido, enviamos nuestro más sentido pésame, abrigando la esperanza de que por ser la finada un ángel se hallará ya en el cielo, lo que ha de servir de gran consuelo a cuantos hoy la lloran en la tierra.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 25 del pasado al 2 del corriente

NACIMIENTOS

María Mercedes Eugenia, hija de Juan Pozuelo Arévalo y de Teodora Guijo Fernández.—Ana Máxima, hija de Anastasio Pedrajas Díaz y de Manuela García Cabrera.—Miguel Felipe, hijo de Hilario Sánchez Aparicio y de Juliana Encinas Díaz.—Enrique Wenceslao, hijo de Ricardo Urbano López y de Carmen Cuevas Bergara.—María del Carmen Isabel Angela, hija de D. Antonio Porras Marquez y de D.^a Victoriana Caballero García.

MATRIMONIOS

Fulgencio Olmo Torres con Paula Desideria Rodríguez Fernández.—Pedro Santos Arévalos con María Paula Redondo Fernández.—Gonzalo Dominguez Marquez con María Huertos Castilla.

DEFUNCIONES

Santiago Molina Herruzo, casado con María Josefa Redondo de Gracia.—Melchor Espejo Madueño, hijo de Juan y de Juliana.—Rafael Gervasio García López, hijo de Teodoro y de Isabel.—Gabriel Díaz Sicilia, hijo de Faustino y de Isabel.—Victoria Encinas Romero, hija de Blas y María.—Adoración Fernández Moreno, hija de Manuel y de María Luisa.—Juan Moisés Rodríguez Marquez, hijo de Juan y de María Eugenia.—Trinidad Olmo Moreno, casada con José Cabrera y Cabrera.—José Felix Muñoz Sánchez, hijo de Antonio y de Ana.—Raimundo Andres G. Torres Blanco, hijo de Francisco y de Fidela.

PRECIOS DEL MERCADO

Trigo	15'25 Ptas. fga.
Cebada	7'25 » «
Avena	6,50 » «
Garbanzos de 22 á 25	» «
Habas	11'50 » «
Chicharos	12'00 » »
Aceite en los Molinos 10'50 » arroba	
Jamon	29'50 » »
Tocino	28'00 » »
Carne de macho	1'80 » kilo

Imp. de Pedro López

NICOLAS FILIZZOLA :-: RELOJERÍA Y PLATERÍA

Calle H. Barroso, número 19. --- POZOBLANCO ---

Hora fija por poco dinero. RELOJ "MISTERIA" La última palabra de la Relojería. Reloj EXTRAPLANO forma elegante, escape ÁNCORA construido con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia mecánica.—TODAS SUS PIEZAS SON INTERCAMBIABLES. y los ofrece de níquel y de acero con variaciones de esferas de 12 pesetas. = = Garantía DOS años = =



Última creación en Cronómetro de Bolsillo

El Reloj LONGINES se encierra la perfección, la absoluta precisión y magistral construcción superando á todos los relojes fabricados hasta la fecha en duración y exactitud cronométrica de marcha: Este reloj está fabricado mecánicamente y por los procedimientos más perfeccionados.

Es muy elegante y muy sólido, y su afinación es perfecta. (Cinco segundos en diferentes posiciones y temperatura).

Este reloj el verdadero, se vende en casa de FILIZZOLA y los garantiza por cinco años.

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DE Hipólito Cabrera.

Alfareros, 11
POZOBLANCO

Gran depósito de específicos Nacionales y Extranjeros

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases, Ortopedia.
Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.
Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la higiene.
Material de curación aséptico para operaciones y partos.

Vacunas y sueros de todas clases.

En los pagos al contado, se entregan vales ó tiket por el valor de la compra, para tener opción á los regalos y en facturas un obsequio proporcionado á su importe.

PRECIOS MÓDICOS

FARMACIA MODERNA DE JUSTO CASTRO MUÑOZ

Plaza de Canalejas, 6 (Mercado) POZOBLANCO

Disponible

BARTOLOMÉ GARCÍA SÁNCHEZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

M. de Sepúlveda, número 33 POZOBLANCO

Mesas y accesorios de Billar; Suelas, Zapatos y Cábanos hilados

COMPRA Y VENTA DE BOLAS DE MARFIL Y PASTA USADAS

COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE COLONIALES

Vinos, Moscateles --
-- y Manzanillas de

D. VICENTE OLMEDO
y de los Sres. PEINADO y COMP.^a
DE VALDEPEÑAS

ANISADOS de Cazalla
y RUTE

Cervezas "EL MEDITERRÁNEO"

DE MÁLAGA

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN



DE FAMA MUNDIAL
EL MÁS ELEGANTE Y VENTAJOSO

Agente en Pozoblanco: CAMILO BARONE, Relojería

Camilo Barone. RELOJERO

CALLE LEON HERRERO, NÚMERO 5

En este acreditado establecimiento encontrarán los que tengan á bien visitarlo, todo lo concerniente a la Relojería, Platería y Joyería, Óptica, Gramófonos, armas y objetos de metal blanco su color y plateados, para servicio de mesa y escritorio y objetos caprichosos para regalos. Los relojes que esta casa vende de marcha cronométrica que solo varían cinco minutos al año son el **CYRUS - LONGINES - INVAR** y **BARONE PATENT**; estos por garantía les basta sus legítimas marcas; si el que lo adquiriera tiene el cuidado de llevarlo (cuando tenga necesidad de reparación) adonde se compone a la perfección, éstos relojes los más económicos durarán por lo menos cincuenta años.

Escopetas plegables y Bastones escopetas no prohibidas de varias clases.

Se hacen reparaciones en todos los artículos mencionados con la perfección de fábrica.



EL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

VÉRITAS

MARCA DE FÁBRICA

Nuestras clases son

- Máxima, precisa para las dos velas de la Santa Misa y Cirio Pascual kilo 4'65 ptas.
- Notable para la Exposición Eucarística. 4'00 "
- 2.ª litúrgica id. id. 3'25 "
- 3.ª nada cera, luz brillante igual duración que las de cera y limpieza en su combustión. 2'50 "
- 4.ª para grandes iluminaciones y procesiones 2'00 "

CERAS PARA EL CULTO

Las mejores en calidad y en elaboración de todas cuantas se fabrican; no os fieis de los que por vender no reparan en competir dándooslas al precio que les ofreceis. Nuestras velas son las más ricas en cera de cuantas habreis probado. Comparad y os convencereis. Fabricamos con sujeción a lo dispuesto por la Sagrada Congregación de Ritos en 14 Diciembre de 1904.

PARA PEDIDOS

Vidal Bataller y Compañía. - JÁTIVA (Valencia)

Todos los años Dios mediante visitará en el Otoño este Valle de los Pedroches su viajante de propagandista católico D. ANTONIO RODRIGUEZ LACALLE.

NOTA.--Durante el año recibe los encargos de pedidos el representante en Pozoblanco D. PEDRO LOPEZ POZO, Imprenta.

TALLER DE MARMOLES DE José Gómez Morales

MARIA CRISTINA, sin n.º
= CORDOBA =

Especialidad en Lápidas de cristal con patente de invención núm. 53.442; rótulos de cristal para anuncios de comercio. Mármoles del País, Italia y Bélgica.—Tapas para muebles y Cafés.—Construcción de Capillas, Panteones, Cruces, Estatuas: todo lo concerniente al ramo.

Representante en Pozoblanco y su distrito: EUSEBIO SALAMANCA FERNANDEZ.-A. Barroso, 32